

A las 12:00 horas del día 13 de noviembre de 2013, se reúne la comisión de calidad del Grado de FICO para tratar del siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1º. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2º. Solicitudes de convalidación de asignaturas del Grado en Finanzas y Contabilidad
- 3º. Ruegos y preguntas.

#### Asistentes:

- Coordinador: José Luis Coca Pérez
- Secretaria: Cristina Gutiérrez Pérez
- Arias Nicolás, José Pablo
- Granado Sánchez, Manuel
- Pulgarín García, Antonio
- Sánchez Escobedo, María de la Cruz

#### Referente a los puntos del orden del día:

##### 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El señor Coordinador lee el acta y se aprueba por unanimidad.

##### 2. Solicitud de convalidación de asignaturas del Grado en Finanzas y Contabilidad

Tras estudiar la documentación aportada por parte de los estudiantes se ordenan las solicitudes en diferentes bloques y se hace el siguiente reparto de tareas entre los miembros de la comisión presentes en la reunión:

1. Hay una solicitud que no pertenece al Grado en Finanzas y Contabilidad sino al Grado en Turismo. Se decide por unanimidad aportar esta solicitud a la persona competente de la Comisión de Calidad en Turismo. Responsable de esta tarea: María de la Cruz Sánchez.
2. Hay cuatro solicitudes que no aportan el expediente académico, requisito indispensable que debe aportar el solicitante según viene recogido en la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos (DOE nº 59 de 26 de marzo de 2012). Se decide por unanimidad desestimar estas solicitudes momentáneamente y solicitar en secretaría o bien a los propios solicitantes dichos expedientes académicos. Responsable de esta tarea: Cristina Gutiérrez.
3. Hay 27 solicitudes de convalidación de prácticas externas. Se decide por unanimidad que estas solicitudes y la documentación aportada se estudiarán detenidamente y se realizará un informe detallado de si procede la convalidación o no. Responsables de esta tarea: María de la Cruz Sánchez y José Luis Coca.
4. Hay 41 solicitudes de convalidación de asignaturas optativas. Se decide por unanimidad que estas solicitudes se enviarán a los profesores responsables de las asignaturas para que ellos las estudien y emitan un informe sobre si procede o no la convalidación de las mismas en base a los programas de las asignaturas aprobadas por los estudiantes y el actual

programa de la asignatura a convalidar. Posteriormente, esta comisión procederá o no a las convalidaciones en base a dicho informe. Responsables de esta tarea: José Pablo Arias y Antonio Pulgarín.

5. Hay 12 solicitudes de convalidación de asignaturas diversas de estudiantes procedentes de otras universidades o centros. Se decide por unanimidad que estas solicitudes se enviarán a los profesores responsables de las asignaturas para que ellos las estudien y emitan un informe sobre si procede o no la convalidación de las mismas en base a los programas de las asignaturas aprobadas por los estudiantes y el actual programa de la asignatura a convalidar. Posteriormente, esta comisión procederá o no a las convalidaciones en base a dicho informe. Responsable de esta tarea: Manuel Granada.
6. Hay 4 solicitudes de convalidación de asignaturas de estudiantes que ya son Graduados en ADE y están interesados en realizar el doble grado ADE-FICO. Esta comisión decide por unanimidad convalidar las asignaturas que son comunes a ambos grados y aquellas que son específicas de ADE pero no aquellas que son específicas de FICO. Esta última decisión está basada en que las competencias de las asignaturas específicas de FICO son diferentes de las competencias de las asignaturas específicas de ADE. Sirva como ejemplo la asignatura Estados de Información Empresarial (específica de FICO) y Contabilidad Financiera III (específica de ADE). Aunque de similar programa, se diferencian en competencias y especialización pues las asignaturas de FICO se refieren a Empresas Financieras. Se decide realizar un informe razonado para estas cuatro solicitudes indicando de manera detallada, en base a lo expuesto anteriormente, las asignaturas que proceden ser convalidadas y las que no. Responsable de esta tarea: Cristina Gutiérrez.

### 3. Ruegos y preguntas.

Ninguna.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Cáceres, a las 13:30 horas del 13 de noviembre de 2013.

VºBº PRESIDENTE COMISIÓN



D. José Luis Coca Pérez

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN



Dª. Cristina Gutiérrez Pérez